



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 03 de Marzo de 2015.-

EXP-EXA N° 8.472/2013

RESCD-EXA 036/2015

VISTO la RESCD-EXA N° 698/2013, mediante la cual, se designó a la docente Lic. Rita Victoria Wierna Sánchez Iturbe como Graduada Adscripta a la cátedra Química Orgánica I con extensión de funciones a Química Orgánica II, de las carreras de: Profesorado en Química (Plan 1997), Licenciatura en Química (Plan 1997 – 2011), Bromatología (Plan 2001), Licenciatura en Bromatología (Plan 2008) y Analista Químico (Plan 2011), de esta Unidad Académica, por el término de un (1) año, y;

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la cátedra, eleva informe a fs. 29/29 v., sobre el desempeño de la Graduada, correspondiéndole Muy Satisfactorio el resultado de la evaluación por las tareas realizadas, conforme a la Res.C.D. N° 481/06.

Que asimismo se pide la prorroga para la Prof. Rita Victoria Wierna Sanchez Iturbe en el Cargo de Graduada Adscripta a la cátedra Química Orgánica I con extensión de funciones a Química Orgánica II, de las carreras de: Profesorado en Química (Plan 1997), Licenciatura en Química (Plan 1997 – 2011), Bromatología (Plan 2001), Licenciatura en Bromatología (Plan 2008) y Analista Químico (Plan 2011), de esta Unidad Académica, por el término de un (1) año.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 25/02/15, aprueba por mayoría el dictamen favorable de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Informe de la evaluación, de las tareas realizadas, desde el 06/11/14 y por el término de un año por la Prof. Rita Victoria Wierna Sánchez Iturbe, D.N.I. N° 31.733.520, designada como GRADUADA ADSCRIPTA a la cátedra Química Orgánica I con extensión de funciones a Química Orgánica II, de las carreras de: Profesorado en Química (Plan 1997), Licenciatura en Química (Plan 1997 – 2011), Bromatología (Plan 2001), Licenciatura en Bromatología (Plan 2008) y Analista Químico (Plan 2011) de ésta Unidad Académica, designación efectuada mediante RESCD-EXA 698/2013, conforme a la Res.C.D. N° 481/06, calificado como muy satisfactorio.

ARTICULO 2º.- Tener por prorrogada la designación de la Prof. Rita Victoria Wierna Sánchez Iturbe en el cargo de Graduada Adscripta a la cátedra Química Orgánica I con extensión de funciones a Química Orgánica II, de las carreras de: Profesorado en Química (Plan 1997), Licenciatura en Química (Plan 1997 – 2011), Bromatología (Plan 2001), Licenciatura en Bromatología (Plan 2008) y Analista Químico (Plan 2011), de esta Unidad Académica, por el término de un (1) año.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber con copia a: Lic. Lilian E. Davies, Lic. Rita Victoria Wierna Sánchez Iturbe, Departamento de Química y a la Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido, archívese.-

MPC
sbb

Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa